



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del Cesar, La Guajira, cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTIA
RADICADO: 44-650-31-89-001-2018-00226-00
DEMANDANTE: ALVARO JAVIER ARREGOCES SOLANO
DEMANDADO: YAMILE LUZ UCROS ESCALANTE

Vencido el traslado para que la parte demandada se pronunciara sobre la liquidación del crédito, habiendo guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

ACT